



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Informe de resultados del Fondo Extraordinario, en términos del Artículo 42 del PEF ejercicio 2015
Cumplimiento de Metas.
(pesos)

FECHA 15/01/2017

dd/mm/aaaa

TRIMESTRE QUE REPORTA 4

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	EJERCICIO QUE REPORTA	2015
NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2015		

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Programas institucionales para el fortalecimiento de la calidad de los servicios académicos y de la pertinencia de los planes de estudio de la Universidad de Guadalajara

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar a los estudiantes una formación integral de calidad por medio de la cual adquiera habilidades que le permitan desarrollarse adecuadamente en una sociedad globalizada.

No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO EJERCIDO 2015	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016			2017	MONTO POR EJERCER
						1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	
1	1. Incrementar la calidad de los servicios académicos y la pertinencia de los programas educativos por medio de la formación y actualización del personal académico, los estudios de seguimiento de egresados y empleadores y el fortalecimiento de la internacionalización y las redes nacionales de colaboración académicas, incluido el apoyo a las acciones de movilidad académica y estudiantil.	1.1 Apoyar el incremento de la calidad de los servicios académicos y pertinencia de los programas educativos en las entidades de la Red Universitaria.	\$10,913,245.12	89.73%	\$6,329,700.17	\$2,831,665.85	\$276,840.57	\$354,672.81	\$1,120,365.72	\$0.00
2	2. Fortalecer la calidad e integración de las TIC en los procesos de formación y generación del conocimiento mediante la mejora de las condiciones de conectividad y equipamiento en la Red Universitaria.	2.1 Apoyar la mejora de las condiciones de conectividad y del equipamiento en las entidades de la Red Universitaria.	\$30,219,128.16	100.00%	\$21,959,082.03	\$7,482,425.96	\$347,143.48	\$430,476.69	\$0.00	\$0.00
3	3. Actualizar y completar el equipamiento de los laboratorios y aulas para mejorar la formación integral del estudiante.	3.1 Apoyar la mejora del equipamiento de laboratorios y aulas en la Red Universitaria.	\$43,502,405.72	100.00%	\$27,004,912.56	\$11,488,872.27	\$1,487,604.56	\$3,521,016.33	\$0.00	\$0.00
TOTALES			84,634,779.00	100.00%	65,293,694.76	21,802,968.08	2,111,588.61	4,306,145.83	1,120,365.72	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

OBSERVACIONES.

NOTA: La fecha de corte para la información es el 31 de diciembre de 2016.

NOTA: Los recursos ejercidos en el cuarto trimestre de 2016 incluyen \$14,993.37 que se reintegraron a la Tesorería de la Federación mediante la línea de captura 0016ACE0703440892431 con fecha 5/12/2016, con lo que se da por finiquitado el ejercicio del fondo.

MTRO. GUSTAVO CÁRDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

MTRO. RUBÉN GARCÍA SÁNCHEZ
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MTRO. IZCOATL TONATIUH BRAVO PADILLA
RECTOR GENERAL

MTRA. MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
CONTRALOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMATO, EN LO REFERENTE A LOS MONTOS ASIGNADOS Y REPORTADOS, DEBERÁ SER CONSISTENTE CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LOS INFORMES FINANCIEROS REPORTADOS EN TRIMESTRES ANTERIORES.